

xino de la fal contextando á la que se te
remitio por los Cab.^{ros} Comisarios de esta
Ciudad recordando la representacion hecha
á los S.^{res} Directores Gen.^{es} de Rentas sobre
el reparamiento de esta especie. y Dixo la
Ciudad quedaba inteligenciada

Rogativa por
lluvia.

En consideracion á la escasez de lluvias que se
experimenta Acordó la Ciudad se celebren roga-
tivas publicas en la Ymagine Yglesia Colegial de S.
Patricio de ella en la forma acostumbrada los
tres proximos dias no impedidos, colocandose en
el tabernaculo la Ymagen de Maria S.^{ma} del Al-
cazar, nuestra Patrona, por cuya intercesion se
ha de implorar el todo Poderoso el beneficio del
agua, parandose oficio al Ill.^{re} Cabildo de Sta.
Yglesia á fin de que se sirva dar por su parte
las disposiciones convenientes para que tengan
efecto dhas. preces, el que dispondran los Cab.^{ros}
Comisarios de firmas y legacias, representand
tambien al S.^{or} y Intendente de esta Prov. á fin de
que se sirva conceder el permiso correspondiente
para los gastos de dha. rogativa

Con lo q.^e se concluyó este Cab.^{do} que firma el S.^{or} Reg.^{te} y dos de los
S.^{res} Regidores concurrentes, de que nos los Ex.^{mos} Señores se =

Jabredo Ferrer Berlinguero

Intenos Miguel Cerezo
8 Dias

Don Gilbairio Paez
Mendoza

